



**Solicitud Ayudas para la recualificación del
profesorado universitario funcionario o
contratado**

DATOS DEL SOLICITANTE:

<i>Apellidos y Nombre:</i>				
<i>DNI:</i>		<i>Telf. contacto:</i>		
<i>Medio para notificaciones correo electrónico:</i>				
<i>Área de conocimiento:</i>				
<i>Departamento:</i>				
<i>Categoría profesional:</i>				
<i>Fecha de inicio en la categoría profesional vigente:</i>				
<i>¿Concurre por el cupo de discapacidad?</i>	SI	NO		
<i>Grupo de áreas (Anexo 4 de la convocatoria):</i>	A	B	C	D

DATOS DEL CENTRO RECEPTOR:

<i>Centro:</i>	
<i>Ciudad:</i>	<i>País:</i>
<i>Fecha de inicio:</i>	<i>Fecha fin:</i>

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que NO he sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni me hallo inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia judicial firme.

Que NO percibo beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados para el mismo fin que las ayudas que solicito.

Que acepto los términos establecidos en la convocatoria.

Que cumplo con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para ser beneficiario de la ayuda.

Que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

Que la documentación que acompaño junto con la solicitud, ya sea en formato digital y/o papel, es copia fiel de la original que obra en mi poder, que dispongo de la documentación que así lo acredita y



que la pondré a disposición de la Universidad de Almería cuando me sea requerida, comprometiéndome a mantener dicha documentación a su disposición durante el tiempo inherente a la ejecución de la ayuda.

Responsable del tratamiento: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (UAL). Edificio de Gobierno y Paraninfo, planta 3, despacho 3.180. Ctra. Sacramento s/n. 04120 La Cañada de San Urbano, Almería.

Delegado de protección de datos: dpo@ual.es.

Finalidades o usos de los datos: Gestión de las convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia en la UAL, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

Legitimación: Consentimiento expreso del interesado (art. 6.1.a – RGPD). Cumplimiento de una obligación legal, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (art. 6.1.c – RGPD).

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados por la UAL, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder estos para poder gestionar su solicitud.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad, para ello deberá enviar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento” o un correo a dpo@ual.es. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>.

Expreso mi conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales.

En Almería, a de de 2021

Fdo.:

Sr. Vicerrector de Investigación e Innovación.- Universidad de Almería.
Remitir al Servicio de Gestión de la Investigación.